

¡Españoles, el león castellano ha dado un nuevo zarpazo de muerte a la fiera roja!

El genio de nuestro Caudillo ha logrado la victoria de Bilbao, que es una de las metas más señaladas para la definitiva reconquista de España y con el corazón en alto gritar:

PARTE OFICIAL ¡¡Viva Vasconia!!

DEL GENERALISIMO

Salamanca, 19.—EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Vizcaya.—En el día de ayer, además de las posiciones cuya ocupación por nuestras tropas se hizo constar en el parte, fueron también ocupadas Asturiaga y San Justo. En la mañana de hoy continuó nuestro avance, ocupándose el Puente de Altamira, al Oeste de Bilbao; la posición de Castillo, situada al Este de Santo Domingo, al Nordeste de esta capital; Ugarte, Lavaderos y el boquete al Este y el espolón Norte de Malmasin, al Sureste, completando el cerco del casco de la población. Las principales operaciones de todos los días anteriores y las realizadas en la mañana de hoy han sido coronadas por la ocupación de Bilbao, llevada a cabo en la tarde de hoy, habiéndose izado con gran solemnidad la Bandera Nacional en el Palacio de la Gobernación. Se ocuparon los lugares estratégicos de la población y se rindieron las fuerzas de la Guardia civil y algunos batallones que se hallaban dentro de aquella, reinando la mayor tranquilidad; siendo acogidas nuestras tropas con gran entusiasmo y notándose en todos los habitantes su gran satisfacción al verse libres del yugo y de la barbarie rojo-separatista de Aguirre y de sus hordas.

De momento no puede darse cuenta exacta del armamento y material que ha caído en nuestro poder; pero es cuantiosísimo y será necesario emplear varios días en su recogida y clasificación.

Han sido rescatados más de 1.000 presos que tenían en las cárceles los rojos-separatistas, y suman muchos millares las personas que pasan nuestras filas y regresan a sus hogares. Ha sido ocupado también Llo-

dio, alturas al Oeste de este pueblo, Varacaldo y Arnancuriaga.

FRENTE DE SANTANDER.—Sin novedad.

FRENTE DE ASTURIAS Y LEON.—Ligeros tiroteos y cañoneos en algunos sectores.

EJERCITO DEL CENTRO. Frente de Aragón.—En el sector de Jaca se hizo una pequeña rectificación de nuestras líneas a vanguardia.

FRENTE DE SORIA.—Ligeros tiroteos.

FRENTE DE AVILA.—Sin novedad.

FRENTE DE MADRID.—Tiroteos y fuego de cañón en algunos sectores.

En el de la carretera de Extremadura fué rechazado un intenso ataque del enemigo, al que se causaron más de 400 bajas.

EJERCITO DEL SUR.—Frente de Córdoba.—Un intento de ataque enemigo a una de nuestras posiciones del sector de Peñarroya fué rechazado, quedando en nuestro poder 17 cadáveres de los rojos. Igualmente fué rechazado otro intento de ataque enemigo en el sector de Espiel.

FRENTE DE EXTREMADURA.—Un pequeño destacamento de Flechas Azules dió un atrevido golpe de mano, cogiendo al enemigo 9 ametralladoras, un fusil ametrallador, 210 cargadores circulares, 135 fusiles, más de 200.000 cartuchos, 399 bombas, otras 123 cajas de cartuchos, 3 máquinas de cargar cartuchos, diversos tripodes, caretas antiguas y otro material sin clasificar, en número tan considerable que para transportarlo ha sido necesario emplear seis camiones.

De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.



Nota del Cuartel General del Generalísimo

BILBAO HA SIDO TOMADO A LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Salamanca, 19.—La Bandera Nacional ondea de nuevo en el Palacio de la Gobernación de la capital de Vizcaya. La industriosa Villa fué reintegrada a la civilización y al orden. Varios batallones se han rendido en la ciudad, entregándose a la generosidad de los vencedores.

Desde hace varios días la población estaba bajo el fuego de nuestros fusiles de hecho tomada, pero había que evitar en la posibilidad de un combate en el interior, causar daños en la Villa, por ello, retrazándose el momento de la toma de la ciudad, se cuidó de atenazarla y rodearla para ocuparla después sin causarle daño. Ni un solo bombardeo de la aviación se llevó a cabo sobre la capital. La ciudad fué tomada sin destrucciones, solo la de los puentes volados en su totalidad, por el vandálico proceder de los dinamiteros rojos.

La toma de Bilbao es la coronación de una primera etapa de las operaciones en el Norte, en la que el espíritu de nuestras tropas y la pericia de nuestros mandos ha brillado a gran altura al arrollar con impetu sin igual las fuertes barreras defensivas y derrotar con áviles maniobras al ejército de los comunistas. El pueblo de Vizcaya, explotado y esclavizado por el gobierno rojo-separatista, se entrega hoy con entusiasmo a la España Nacional, y en las villas y en los caceros es la Bandera de España, la gloriosa, la única, la que ondea bajo las brisas del Cantábrico. Caravanas de carretas regresan por la carretera a los hogares conduciendo por pobres familias que fueron arrebatadas por ellos, bendiciendo la bienvenida de los nacionales que con el imperio de la fe le reintegraron la paz y el bienestar perdido.

La toma de Vizcaya, regada en sus montes y valles por la sangre pródiga de tantos soldados españoles, es la afirmación más fuerte de la unidad de España y el fin de las criminales maniobras excepcionistas en que la ambición de unos pocos sacrificados le sangraban a un pueblo honrado, laborioso y culto.

¡Gloria a los caídos por España! ¡Gloria al muerto heroico general Mola, al coronal con la toma de Bilbao sus victoriosas jornadas en tierras de Vizcaya! ¡Gloria al pueblo que cuenta con tales soldados y que hace ante Europa afirmación tal de su vitalidad y dependencia! La verdad del triunfo se abre de nuevo camino y la España Nacional anuncia en el mundo con su victoria la liberación de otra provincia española.

Españoles todos: ¡Arriba España! ¡Viva España!

La imponente manifestación de ayer en Salamanca

Palabras del Generalísimo Franco

Salamanca, 19.—Radio Nacional dió la noticia oficial de la entrada en Bilbao de las tropas nacionales. En un momento el pueblo se estacionó ante la fachada del Ayuntamiento. El público, cada vez más numeroso, cantaba himnos patrióticos. Minutos más tarde de ser recibida la noticia oficial, el público salmantino se echó a la calle y con aplausos atronadores daban gritos de vivas a España, al Ejército, a Franco y a Mola.

El alcalde de la ciudad desde el balcón del Ayuntamiento dijo a la multitud:

“Españoles, el león castellano ha dado un nuevo zarpazo de muerte a la fiera roja. La emoción no me deja hablar. No puedo decir otra cosa sino que Bilbao es nuestro. Viva Es-

paña. Viva Franco. General Mola: ¡Presente!”

Luego habló el conde de Rodezno, que fué saludado con vivas a Navarra.

Inmediatamente se formó la manifestación, presidida por los generales Gareia Alvarez y Maldonado. También figuran las primeras autoridades, jefes de Falange y otros representantes.

Al llegar los manifestantes al Palacio del Generalísimo, la presidencia subió al edificio y fueron recibidos por el representante del Caudillo, general Martín Moreno. Las autoridades rogaron al ayudante de S. E. que trasladase al Caudillo el homenaje entusiástico de Salamanca entera.

El general Martín Moreno

contestó lo siguiente, en nombre del Caudillo:

“Salmantinos, una vez más el genio del Caudillo ha logrado la victoria. El triunfo ha consistido en la toma de Bilbao, que es una de las metas más señaladas para la definitiva reconquista de España. La consigna es salvar a los trabajadores del yugo a que los tienen sometidos las hordas rojas nacionales e internacionales. El Caudillo va a salvar la civilización. En primer término, al combatiente que en el frente riega con su sangre la tierra de España, combatiendo al enemigo con las armas en la mano. Después a retaguardia vosotros, que con vuestra fe, vuestro entusiasmo y vuestra disciplina vais a conseguir la España una, grande y libre. Con el corazón en

alto gritad: ¡Arriba España! ¡Viva Franco!”

PALABRAS DEL CAUDILLO
Salamanca, 19.—Ante la multitud que vitoreaba al Caudillo, éste, emocionado, asomóse al balcón, dirigiéndoles las siguientes palabras:

¡Españoles! Todos los corazones en alto, todos los brazos levantados hacia el cielo son el homenaje a España, son los corazones de los españoles, son la voluntad del pueblo, son la tradición, son la religión, son la civilización, son el trabajo y la cultura, son el recuerdo de Mola vencedor, la fe indescriptible del general Mola.

Aun más emocionado prosiguió: Es el recuerdo de España, es el recuerdo de la sangre de nuestros mártires, es la

unión de España, es la Historia que hace una unidad geográfica de nuestra gloria, es el día de la sangre de los mártires y de los héroes.

Españoles: ¡Arriba España!

EN LAS DEMAS PROVINCIAS

Sevilla, 19.—En esta capital se ha celebrado esta tarde una imponente manifestación que ha recorrido todas las calles, dirigiéndose por último al cuartel del general Queipo de Llano, quien pronunció un patriótico discurso.

En las demás capitales nacionalistas reina un entusiasmo indescriptible, verificándose espontáneas manifestaciones de júbilo.

De todas las provincias se han enviado al Caudillo telegramas de felicitación.

INFORMACION LOCAL

Ecós de Sociedad ESTUDIANTES

Con notas de sobresalientes en todas las asignaturas ha aprobado el primer año de Bachillerato en el Instituto de La Laguna el niño Francisco Bas Huélfes, hijo del director de la Academia municipal de música de Tacoronte.

Asimismo ha aprobado el primer año con notas de sobresaliente Baldomero Carrasco, hijo del agente de la Guardia civil del puesto de Tacoronte don Augusto Carrasco García.

Terminó el quinto año con brillantes notas la señorita Dora Dorta Martín.

MADRINAS DE GUERRA

Soldados del Regimiento de Infantería Tenerife número 38, que solicitan madrinas de guerra: Felipe Guzmán Martín, Manuel García Pacheco, Buenaventura G. Pérez, Ceferino González Rodríguez, Jesús González Dorta, Isidro González Pérez, Ambrosio González Pérez, José González Hernández, Benjamín González Acevedo, Eloy García Carmona, Ernesto González Simón, Juan Gutiérrez Suárez, Segundo González Ramos, Manuel García García, Juan González Pérez, Emiliano Galván Fajardo, Arturo González Morales, Venancio González Rojas, Antonio González Díaz, Antonio González Rodríguez, Fermín Jiménez Rodríguez, Antonio I. García García.

La correspondencia deberá dirigirse al Gobierno militar de la provincia de Tenerife.

Telégrafos

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos: Candelaria Cabral, barrio Perú, 22; Herminia Arrocha, Pescadores; Esteban Pérez.

Pablo Maffiotte y La Roche

MEDICO
ENFERMEDADES DEL
CORAZON Y PULMON
RAYOS X
CONSULTA DE 9 A 11 Y DE 4 A 6.
JESUS Y MARIA, 25.
DOMICILIO PARTICULAR
PEREZ DE ROZAS NUM. 8.
TELEFONO NUM. 658

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 8-7-4.

Gobierno Civil MULTAS

Por infracción de las disposiciones vigentes para la exacción del recargo de Subsidio Pro-Combatientes, han sido impuestas por el excelentísimo señor gobernador civil las siguientes multas:

A don Manuel Vivas, vecino de la Orotava, 100 pesetas; a don Saturno Fuentes, vecino de idem, 100; a don Francisco Miranda, vecino de idem, 100; a don Bernardo Hernández León, vecino de idem, 100; a la señora viuda de Peña, idem, idem, 100; a don Miguel Herreros González, idem, idem, 100; a don Manuel Rallo, vecino de esta capital, 25; a don Gabriel Cabrera, vecino de idem, 25; a don Diego Martín, idem, idem, 50; a don Andrés Suárez, idem, idem, 50.

ASUNTOS DE LA VIVIENDA

Con objeto de regular los derechos recíprocos de los propietarios, alojados y usuarios de casas particulares, se recuerda lo siguiente:

Primero.—El alojado no podrá solicitar más auxilio que los de espacio de reposo, luz, agua, sal y derecho a guisar.
Segundo.—La designación de los domicilios en que deben alojarse las fuerzas y señalamiento del número de los que hayan de ser admitidos en cada vivienda, es función privativa de la autoridad local respectiva, de quien habrán de solicitarse los comandantes de las Unidades que deban instalarse bajo esta modalidad de acantonamiento.
Tercero.—Quedarán exentos de designación para alojar fuerzas, las viviendas en que haya mujeres solas, parturientas, o enfermos graves o infecciosos.

Cuarto.—En ningún caso podrá ser expulsado de la vivienda el ocupante de la misma y su cónyuge, quienes tienen derecho inalienable a su cama y a un local en que puedan continuar su vida habitual.
Quinto.—Respecto de las viviendas desahuciadas que pudieran ser convenientemente utilizar a base de requisitos, con aquel objeto, solo podrá disponerse tal medida, su excelencia el comandante general de Canarias y los gobernadores o comandantes militares que tengan delegación expresa de él.
Sexto.—Se castigará con arreglo a lo que disponen las Ordenanzas y Código de Justicia Militar a los infractores de estas disposiciones.
Santa Cruz de Tenerife, 19 de junio de 1937.—El gobernador civil, JULIO FUENTES SERRANO.

Junta Provincial de Economía

REUNION

Como resultado de la reunión celebrada ayer, y para solucionar las cuestiones en ella planteadas, los almacenistas de cemento, hierro perfilado y tubería de hierro, deberán remitir antes de las cuatro de la tarde del próximo lunes, día 21, los datos exactos de existencia en la misma fecha de cemento, hierro perfilado y tubería de hierro, así como de las existencias de cemento el día 10 de junio último.
Al propio tiempo se convoca a todos los citados almacenistas para nueva reunión a las cinco de la tarde del mismo día 21 en el local de la Junta de Economía.
Santa Cruz de Tenerife, 19 de junio de 1937.—El secretario de la Junta, V. de Buen.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SERVICIO PARA HOY, DIA 20

Jefe de servicio, Sub-jefe de Centuria, Leopoldo O'Donnell Spinola. Médico de guardia, Juan Vidal Torres, calle de Pi y Margall. Motorista de servicio, José Salazar Pineda.

Enlace de servicio, Alejandro China.

Retén en la Prisión Militar de la costa Sur (Saldrá del cuartel de milicias a las veinte horas).
Jefe, Ramiro Aray Pérez; sub-jefe, Mario Bayoll Fagundo.

Militantes, Marcelino Rodríguez Marero, Tomás Montesoeca Pérez, Emilio Díaz Díaz, Diego Cabrera Román, Manuel Hernández Martín, José González Ferrera, Mario González Rodríguez, Manuel Hernández Santana, Fernando Alvarez García, Manuel González Ferrera, Francisco Fariña, Yanez, Antonio González García, Juan Francisco González, Antonio Rodríguez García, Manuel Fleitas González, Dámaso González.

Servicio nocturno (Saldrá del cuartel de milicias a las veinte y dos horas).
Jefe de servicio, sub-jefe de Falange, Juan Añaterve Rufino.

Primero sector.—Jefe, Hello Rey D'Occ.

Militantes, Asensio Pérez Sosa, Araceli Pérez Sosa, Juan Pérez Fariña, Andrés Sánchez Peraza, José Bango Pontrenuly, Matias Romero Martín, Manuel Padrón Delgado, José Purrinos de la Santa Cruz.

Segundo sector.—Jefe, Enrique Arias Izquierdo.

Militantes, Rafael Báez Rodríguez, Francisco Cambray Zamorano, Francisco Cadrés Cabrera, Francisco Díaz Reyes, Manuel González Morales, Antonio Álvarez García, Pablo Aray Leandro, Francisco Marichal Díaz.

Tercer sector.—Jefe, Angel Castañán de la Fuente.

Militantes, Gabriel Sánchez García, Angel Valvín Pardo, Manuel Rodríguez González, Víctor Oyarzábal Uguitstain, Rafael González Cabrera, Roque Camacho Díaz, José González Díaz, Juan Castro Expósito.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de junio de 1937.—¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!—El sub-jefe, de la Centuria, O'Donnell.—Visto bueno, el capitán jefe de la Bandera, Marrero.

SERVICIO PARA EL DIA 21

Servicio de mañana.—Sub-jefe de Centuria, José María Ribas. Médico de guardia, José Quevedo Franchy, calle del Castillo. Motorista de servicio, Domingo Ojeda.

Enlace de servicio, José Dorta. Retén en la Prisión Militar de la costa Sur (Saldrá del cuartel de milicias a las 20 horas).
Jefe, Renato Bethencourt; sub-jefe, José Ceballos.

Militantes, Arturo Arocha Díaz, Ventura Cabrera, Domingo Ojeda, Nicolás Rufino, César Casariego, Andrés Cruz, Felipe Rodríguez Martín, Rafael Tamajón, Domingo Mora, Vicente Barrios, Lorenzo Cozzi, Sebastián Zamorano, Baltasar Villar, Santiago Alberto, Manuel Santa Cruz Llamas, Manuel Casanova, Francisco Cazorla, José Hamilton.

VITABANA

INVITA A SU CONSTANTE DEGUSTACION POR SU EXQUISITO PALADAR

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Servicio nocturno para el día 21.

(Saldrá del cuartel de milicias a las 22 horas).
Jefe de servicio, Antonio Serrano. Primer sector.—Jefe, Mauro Morales. Militantes, Francisco Fuentes, Francisco Villar, Ramón Cáceres, Vicente Bruneto, Miguel Déniz Rodríguez, Francisco Hidalgo, Damián Soto, Antonio Suárez, Dalmiro Salas, Domingo de la Torre.

Segundo sector.—Jefe, Victoria-no Arrate. Militantes, Celso Reyes Bello, Adalberto Benitez, Miguel Moreno Carrasco, Juan Martín Pérez, José A. Villaró, José Saverda, Alfredo Rodríguez, Tomás Ruiz, Elio Her-nández, Alberto Alonso.

Tercer sector.—Jefe, Angel Gallo Sagredo. Militantes, Atanasio González, José de la Rosa, José Morales, Pedro Perdomo, Enrique Díaz, Victoriano Mérida, Antonio Alfambra, Pedro García Díaz, Lorenzo J. Fernaud, Ramón García Durán.

Servicio en los Comedores Infantiles de F. E. T. para el día 21, de 11 a 1.
Jefe, Ricardo Más. Militantes, Ernesto Kuner, Carlos Pisaca, Domingo Martín, Gregorio Casanova, Antonio López Palenzuela, Silvestre Pérez, José Hernández Lima.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de junio de 1937.—¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!—El sub-jefe de Centuria, Ribas.—El jefe de Bandera, Carrasco.

UN DONATIVO

Sr. secretario de Auxilio de Invierno.

Muy señor mío: Esta tiene por objeto el manifestarle, que habiendo oído ayer por el micrófono de Radio Club de Tenerife el emocionante llamamiento hecho por el camarada Manuel Guimerá al pueblo de Tenerife, para el auxilio de los Comedores Infantiles, y para poderle dar a los niños dos comidas, yo aunque modesto el donativo que hoy, lo hago para abrir dicha suscripción que hace falta para dichos pequeños. Este pequeño donativo lo tenía destinado para comprarme cosas para mi uso y comprendiendo que puedo pasar sin ello, me tomo el atrevimiento de enviarlo.

Se despide de usted con un saludo nacionalista, la camarada, María del Carmen Jiménez Romero.
¡Arriba España!

Una boda sensacional

EL EX-PRINCIPE ENCANTADOR

Por ALFONSO DE ASCANIO

Confieso que me ha emocionado la lectura de la relación de la boda en el castillo de Candé, sobre los bordes de la Loire, en Francia, del ex Rey de Inglaterra Eduardo VIII. Hay en esta unión, sin precedente en la Historia, tal sucesión insólita de cosas extrañas, tal mezcla sorprendente y única de los más altos intereses humanos y de las cosas más simples; tal convivencia de romanticismo y de protocolo, de razones de estado y de razones de corazón, de fundamentales deberes y de inclinaciones sentimentales, que, en ella, en esa boda discreta y simple efectuada en un rincón de tierra extranjera a ambos cónyuges, los más simples gestos, las más breves palabras y detalles, han tenido un secreto y poderoso hechizo para los millones y millones de seres que en esa cinco continentes del mundo estaban pendientes de esa ceremonia nupcial.

La boda tuvo lugar el día 3 de junio, en una discreta y voluntaria sencillez; los huéspedes e invitados apenas sumaban treinta personas, y a ruegos del Príncipe, la prensa mundial había accedido a delegar sólo cinco representantes. Un servicio de orden público contenía fuera de la verja del castillo una imponente multitud que pugnaba por ver algo del enlace matrimonial del hasta ayer Emperador y Rey Eduardo VIII.

La ceremonia civil, apenas duró 20 minutos; para ella se había adornado el salón del Castillo con multitud de flores. Respetando una vieja costumbre, los novios entraron en el salón por puertas diferentes y sin haberse visto, aunque se habían telefonado.

El alcalde de Monts, en cuya jurisdicción radica el Castillo de Candé, dirigió a los cónyuges una aloución, de la que extraemos los párrafos siguientes: "Alteza, Diquesa:

Por uno de esos caprichos del Destino, es bajo el cielo azul y entre las flores del jardín de Francia, sobre los bordes pintorescos del valle del Indre, que ha venido a florecer el más emocionante idilio que hayan visto los siglos.

Detrás del arbolado del centenario parque de este discreto Castillo de Candé, en un cuadro que sus dueños Mr. y Mme. Bedaux no hubiesen podido mejorar si hubiesen adivinado el histórico acontecimiento que en él se iba a desarrollar, que efectúa hoy la ilustre unión que

celebran en secreto innumerables corazones, teniendo por oficiante al alcalde de una humilde aldea de Turenna.

Yo me sentiría indigno del alto honor que me cabe si no tuviese conciencia de que al ejecutar las leyes y los ritos de mi país en esta simple y augusta ceremonia, represento una nación a la que siempre han seducido el desinterés caballeresco y los gestos osados dictados por razones del corazón.

Al saludar en nombre de Francia al Príncipe que fué el Rey bienamado de un pueblo amigo y a la que Su Alteza eligió en su noble país, al que nos ligan iguales lazos, permitid al que ha recibido vuestro mutuo consentimiento que acaba de unir vuestros destinos, de presentaros en nombre de sus conciudadanos y en el suyo propio, los votos más sinceros de dicha, dicha de la cual al pueblo de Monts, corresponde su primera aurora en esta memorable fecha del 3 de junio de 1937".

Acto seguido y con un corto intervalo en el que se sirvió un simple desayuno, tuvo lugar en otra pieza del Castillo transformada en capilla, la ceremonia religiosa.

Un hermoso ramo de flores fué el presente de Mr. Blum. Inmediatamente después, el Duque de Windsor firmó su testamento que había exigido se le llevase al Castillo.

Antes de terminar la mañana y después de cambiar de traje, los duques de Windsor montaron en auto y se dirigieron velozmente a Carintia, en Austria, al castillo de su propiedad, Wasserleoberg distante de Monts unos 300 kilómetros, donde al llegar encontraron 3.000 telegramas y más de 30.000 cartas de felicitación.

Se cuenta que al ir a montar en su auto, se detuvo un momento el Príncipe Eduardo contemplando sonriente la inmensa multitud que le vitoreaba, y se le oyó que decía: "Lo siento infinito; pero ahí adentro no había sitio para todos".

Así terminó la boda del Emperador y Rey Eduardo VIII, antes Príncipe Encantador, que bajó las gradas del trono del mayor Imperio del mundo para casarse en tierra extranjera y como un simple ciudadano, con la mujer que le deparó el Destino.

Tenerife, junio de 1937.

VIUDA E HIJOS DE MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101.—TELEFONO NUM. 362
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general. Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres, Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc., Cementos, Suelas y demás materiales para el calzado.

BARRANQUILLO, esquina a NORTE



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO INTERINSULAR

LLEGADAS	VAPOR	SALIDAS
Domingo, 6 horas, Las Palmas	GOMERA LA PALMA	Lunes, 12 horas, Las Palmas
Lunes, 6 horas, Arrecife y escalas	GOMERA LA PALMA	Lunes, 11 horas, San Sebastián y escalas.
Martes, 6 horas, Las Palmas	GOMERA LA PALMA	Martes, 12 horas, Las Palmas
Miércoles, 6 horas, Las Palmas	GOMERA LA PALMA	Miércoles, 12 horas, Las Palmas
Miércoles, 10 horas, S. C. Palma y escalas.	LEON Y CASTILLO GOMERA LEON Y CASTILLO	Jueves, 9 horas, Arrecife y escalas
Jueves, 16 horas, Arrecife y escalas		Jueves, 20 horas, Santa Cruz Palma y escalas.
Viernes, 16 horas, Las Palmas		Viernes, 24 horas, Las Palmas
Sábado, 16 horas, San Sebastián y escalas.		Domingo, 24 horas, Arrecife y escalas.

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable la presentación del permiso de embarque expedido por esta Comisaria de Vigilancia, cuyas horas de oficina son de 10 a 12, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde.

El pasaje solo se despacha en las oficinas hasta una hora después de obtener el permiso correspondiente; los domingos solo de 5 a 7 de la tarde.

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JUNIO
Dia 25, viernes.—Vapor ARDEOLA
RICHARD J. YEOWARD MARINA, 43

Alvaro Rodriguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma



Freed Olsen Line

Línea de vapores fruteror

SALIDAS DEL MES DE JUNIO CON DESTINO A LONDRES:
Dia 23.—Vapor BETANCURIA, via Las Palmas.

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
SANTA CRUZ DE TENERIFE.
AVENIDA DE CUBA, 12

ANUNCIOS BREVES

SE VENDE "Ford" cuatro plazas, matrícula 4.000 y pico, perfecto estado. Precio razonable. Razón en esta imprenta.

SE ALQUILA un piso grande, moderno, en Méndez Núñez, 50, esquina a Pilar y frente al Parque Municipal.

SE DESEA veinticinco mil pesetas en primera hipoteca sobre una buena propiedad. Dirigirse a José Santaella Tuells, Corredor de Comercio.—Castillo, 70.

PELUQUEROS pedid "RADIOFIX" para todos los aparatos y sistemas y "Antinea" para sin hilos. Laboratorios Carasa.—Rentería, (Guipúzcoa).

¡HAY QUE EVITAR LA VEJEZ!

Toda mujer culta, procura embellecer su rostro. Amables lectoras: Si deseais llegar a obtener esa tez de azucena que veis en ciertas damas, que algunas os niegan el secreto de los productos que usan, para limpiar y cerrar los poros, desprender los tejidos viejos y quitar manchas, barros y arrugas. APROVECHEN LA OCASION y tomen consejos gratis que les ofrece la Profesional de belleza facial, señorita del Castillo. Hotel Holsten, Castillo núm. 72. Teléfono 574. Lunes, Miércoles y Viernes.

COMPRO ruedas de bicicletas fuera de uso. Razón GACETA DE TENERIFE, iniciales, J. M.

AVISO

CORVINIANO RODRIGUEZ

(OCULISTA)

ha trasladado su Clínica a la calle Pérez Galdós núm. 15 (antes San Lorenzo) junto a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, donde seguirán las mismas horas de consulta

De 10 a 1 y 4 a 6

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Las tropas gloriosas conquistaron a las cuatro de la tarde la bella capital bilbaína

Toda la España nacionalista está de fiesta

Las campanas de las Iglesias nacionalistas, han sido echadas al vuelo.-Reina gran alegría, recorriendo las calles manifestaciones populares al grito de ¡Viva y Arriba España!

GENERAL MOLA ¡PRESENTE!

BILBAO...

Bilbao, es una de las ciudades más ricas y comerciales de España; está admirablemente situada en un llano cortado por el río Nervión, que dividía antes la villa. La palabra euskara Bilbao quiere decir "llano con dos pueblos"; pueblo partido en dos mitades por un puente que figura en el escudo de armas.

Presenta Bilbao un aspecto por demás agradable e interesante; la población está concentrada en la orilla del río, en el arranque de la gran ría Nervión, edificada con lujo y gusto exquisito, en calles amplias, rectas y de una limpieza ejemplar. En 1808 fué saqueada por las tropas francesas y sitiada varias veces por los carlistas en las guerras civiles del pasado siglo, sin que jamás lograran entrar en la ciudad.

Los puentes que unen las partes vieja y nueva de la población, son: el puente de San Antón o de Achu-

sierto, Luchana, Galdames, Deusto, Santurce, Algorta y Portugalete, al gunos de ellos de gran vida industrial y mercantil.

En la provincia por la abundancia de yacimientos de hierros, se ha desarrollado una industria metalúrgica tan poderosa, que, además de ser la primera de España, compete con las primeras del Extranjero.

Lo que rinden su minas de hierro es incalculable. Las Sociedades Vizcaya, San Francisco, y Altos Hornos producían miles de toneladas diarias de hierro y acero. Las fundiciones de hierro colado son numerosas, distinguiéndose las de Bolueta y Olaveaga, y se dedican a la construcción de puentes, maquinaria y hoja de lata, industria que se desarrolla más cada día, lo mismo que las de cemento, cerámica y petróleo refinado. Notable son también las fábricas de dinamita, ácido sulfúrico y nítrico, de Galdácano, las de papel, que han llegado

Del Bilbao que fué...

Cuando en Bilbao se sugirió conquistar Vitoria para Euzkadi quedaba en él el impulso máximo, aquel que eleva y alienta el espíritu a los que son pobres de él, a los que defienden una causa injusta. En las bodegas de la calle de Fernández del Campo quedaba aún mucho vino, y de este se surtían las innumerables tascas que hay en Bilbao. A ellas acudían los "gudaris" vascos y también los "make-tos". Estos aprendieron pronto de aquellos el arte de ensalzar al vino y censurar al mal tasquero que lo bautizaba, y para evidenciarlo cantaban a coro este "otzote": "Los curas y taberneros son de la misma opinión, cuanto más bautizados haya más dinero va al cajón".

Los defensores de Bilbao tenían humor para cantar cuando había vino para "embucharse" con unos cuantos "potes". En la calle de Somera con sus escasos doscientos metros de largo y seis de ancho con más de cuarenta tascas, ¡Cuánto se hablaba y se cantaba en ellas! Los proyectos de negocios, la compra y venta de artículos, casas o locales, negocios de todos los valores, desde el de veinte duros hasta el de cientos de miles de pesetas se discutían en esas tascas. Si en la de Samuel se ofertaba, en la de Armendáriz se aceptaba, en la de Charterina se regataba, en la de La Zornozana cedían vendedor y comprador y bajaba el vendedor pa-

ra ir a brindar los dos por la buena operación en la tasca del Bilbaino. Juntos decidíanse "tirarla", y cuando berreando les llamaba la atención algún sereno condescendiente y amante del "morapio", prometiéndoles aplicar la "Ley del gamberrismo", a media voz cantaban llenos de filosofía bacal: El que toma un "potito" en Somera, una noche duerme en La Galera, y allí te dan bacalao, purrusalda, patos, y estás arreglado.

Fueron tantos los que a las tascas acudían a "elevar" el espíritu y olvidar tantas penas como derrotas sufridas a costa del "tinto", que éste se agotó. Las minas de Navarra, Rioja, Burgos y Alava se agotaron para los bilbainos.

Los mismos que antes se buscaban y se odiaban de muerte, hasta el extremo de matarse como perros en las calles se unieron, no reconciliándose por cristianismo, sino para crear la fuerza con una unión babelónica. El mantenimiento de esta unión requería mucho vino y éste no se extrae de la ría bilbaina, y en las tascas donde antes se salía de ellas emitiendo el grito de guerra: Gora Euzkadi azkatuta, arribá Euzkadi libre, luego no se veía más que alguno que otro "gudari" escribiendo a su "neska" y los demás sobre las mesas durmiendo tal vez con un sueño de aborrecible pesadilla guerrera...

Santa Cruz de fiesta

A los acordes de los himnos patrióticos, numerosas manifestaciones recorren las calles de la capital

La noticia de la conquista de Bilbao por las victoriosas tropas nacionales ha sido recibida en esta capital con verdadero júbilo.

Después de las cuatro y media de la tarde recibió GACETA DE TENERIFE la anhelada noticia colocando seguidamente la pizarra en uno de nuestros balcones, noticia que fué recibida con salvos y vítores por la enorme multitud que se colocó frente a nuestro edificio, Plaza de la Constitución.

Las señoras y señoritas del Taller Patriótico, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, elementos del Ejército y varios miles de personas se echaron a la calle y al grito de ¡Viva y arriba España! recorrieron las vías santacrucesas, al son de los acordes de los himnos patrióticos, interpretados por la banda de música de Falange.

Las campanas de nuestras iglesias se echaron al vuelo, y las sirenas de los barcos surtos en el puerto, dieron a los cuatro vientos la noticia que ha emocionado a todos los tinerfeños y españoles. En todos los edificios oficiales y particulares ondeó la bandera española, y a la hora de cerrar este suplemento, siguen las manifestaciones de patriotismo.

¡Tinerfeños! ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva el Caudillo Franco!

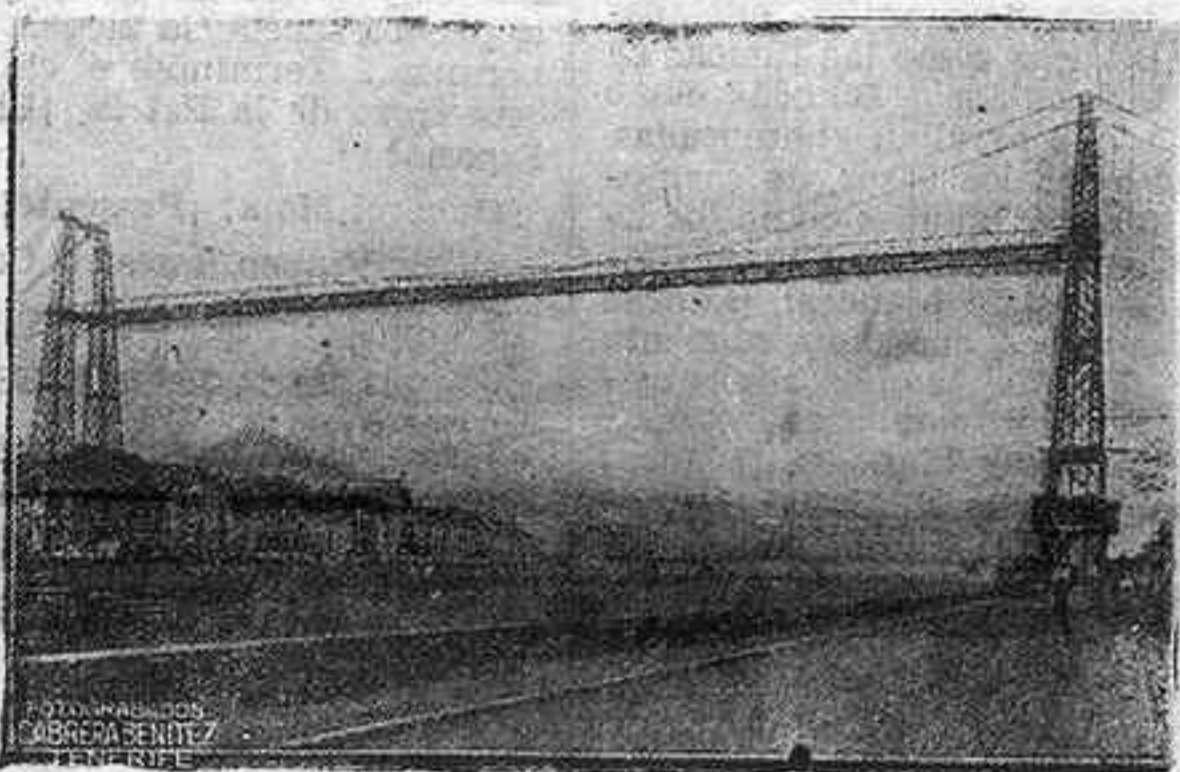
Bilbao el exponente más claro de la superioridad de nuestras armas sobre la hez europea vertida en esas brigadas internacionales integradas por incendiarios, asesinos y ladrones... Unas tras otras aldeas, pueblos, villas y ciudades—van cayendo bélicamente en poder nuestro.

El triunfo ahora significa la salvación de España y de Europa y constituye la más grande alegría para los que somos... españoles de corazón.

Nuestras huestes siguen reconquistando para España y para el mundo entero la alegría, la justicia y el pan. Por eso el excelente espíritu del soldado español es elogiado por todos los diarios del mundo. Por eso también los padres de estos valientes guerreros saben expresar en forma rotunda su patriotismo, al recibir tristes pero honrosas noticias de ellos, gritando, en vez de llorar, "Arriba España".

Padres tinerfeños que tenéis hijos en los campos de batalla: ya lo sabéis, para vuestros valientes hijos todo es Gloria, Gloria y Gloria. Y para nosotros: Honor, Honor y Honor.

Arriba España, Gloria a Mola, Saludo a Franco. Viva nuestro Ejército salvador.



BILBAO.—EL PUENTE DE VIZCAYA

ri, del Arenal o de Isabel II, de San Francisco, de la Merced y el Giratorio. Igualmente puede considerarse obra bilbaína el puente de Vizcaya que une las márgenes de la ría de Portugalete y las Arenas por medio de una plataforma volante suspendida de elevado bastidor de hierro y acero. Es curiosísimo. El ensanche de Bilbao merece toda suerte de elogios por la anchura de sus vías y plazas, por la construcción higiénica y airosa arquitectura.

En la plaza Elíptica se ve la estatua de la viuda de Epalza, obra de Agustín Querol. Esta dama dotó al pueblo de un grupo escolar, legándole dos millones de pesetas para beneficencia. Frente a la Escuela de Artes y Oficios se levanta el monumento a don Diego López de Haro, fundador de Bilbao, obra de M. Benlliure, y en la plaza de Trueba, el monumento al famoso Antón de los Cantares por Benlliure.

La estatua de Antonio de Trueba, también de Benlliure, obtuvo medalla de honor en las exposiciones de Madrid—1895—y de París—1900.

a monopolizar su fabricación; las de aserrar madera, jabón, alpargatas, etc. Soberbios buques de guerra se han construido en los astilleros del Nervión; admirables diques para carenar embarcaciones mayores en la ría. A la pesca se dedican más de trescientas embarcaciones con cuatro o cinco mil tripulantes, siendo muchas y poderosas las empresas de salazón.

Entre los monumentos antiguos de Bilbao merece citarse la hermosa Iglesia gótica de Santiago. En la documentación de la época de la fundación de Bilbao—1300—se hace ya mención de la Colegiata de Santiago; la planta de los pilares denuncia la característica del siglo XV, también de estilo purista y de ornato más florido. En el tesoro de las iglesias figura una soberbia custodia adornada con más de 2,000 piedras preciosas.

La iglesia de San Antonio Abad se empezó a construir a principio del siglo XIV, en el lugar ocupado por el antiguo Alcázar, pero no se celebró allí la primera misa hasta el 5 de agosto de 1433.

La iglesia de los Santos Juanes, de estilo renacimiento con pormenores churrigueroscos, se construyó el 1604. San Vicente Mártir es de construcción anterior a la fundación de la villa, pues data del siglo XII. En la guerra de los siete años sufrió grandes desperfectos y fué reparada en 1840.

Entre los edificios civiles se distinguen por su suntuoso aspecto, el Palacio de la Diputación Provincial de Vizcaya, Teatros de Arriaga y Campos Eliseos y el grandioso Casino El Sitio.

Una página que hay que arrancar

Cayó Bilbao, mejor dicho, se derrumbó, se entregó, con tal rapidez y simplicidad, que la noticia escueta y breve al vibrar con las ondas a través del aire adquirió un sabor de extrañeza épica, como aquella que el 11 de noviembre de 1918 se inscribió en la pizarra del "ECHO de París", en la Plaza de la Opera, anunciando al mundo que se había firmado el Armisticio.

¡Que vano y efímero ha sido el destino de aquel decantado y pavoroso "cinturón de hierro"! ¡Que poco ha durado aquel mito de inexpugnabilidad de que alegaba Bilbao y como se habrán avergonzado en sus tumbas los manes de aquellos indómitos guerreros vizcaítarras que tejieron con sangre la gloriosa y tradicional corona de la

muy heroica ciudad de Bilbao famosa entre las famosas por sus Sitios Inmortales!

Pero no ha sido Bilbao, no; quienes se han rendido han sido sus miserables amos de un día, la turba iconoclasta, blasfema y cobarde, de separatistas, libertarios, comunistas y ateos, vanos y necios, que se habían adueñado del poder vendiendo al extranjero el espíritu, la tradición y la reciedumbre hidalga de aquel sagrado rincón de España.

¡Bilbao español! ¡Lo que realmente asombra y avergüenza es que haya habido un solo momento de su historia en que no fuese español! ¡No habría medio humano de arrancarle al libro de la Historia esa página de oprobio!

Interesantísima disposición del Comandante General de Canarias

El Excmo. señor Comandante General de las islas Canarias don Carlos Guerra Zagala, deseoso de dar prueba de sus sentimientos humanitarios, tan pronto como ha tenido conocimiento de la toma de Bilbao por nuestro glorioso Ejército, ha tenido a bien disponer que sean puestos en libertad todos los familiares de los evadidos de Villa Cisneros que se encontraban detenidos en calidad de rehenes en las prisiones de las islas de este archipiélago.

El concierto de anoche aplazado

El jueves, día 22 del presente mes, dará la Orquesta de Cámara de Canarias su sexto concierto de abono a beneficio del Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Como de costumbre, este acto se celebrará en el teatro Guimerá, y cuenta con el aliciente de un magnífico programa, en el que sobresalen la inmortel Quinta Sinfonía de Beethoven, el humorístico "Carnaval de los Animales", de Saint-Saens, y en la tercera parte, los hermosos "Cantos Canarios", de Teobaldo Power, expresamente instrumentados por el maestro Sabina para la orquesta que dirige.

No hace falta ponderar un programa de esta naturaleza, y podemos desde luego augurar un triunfo resonante para la Orquesta, el señor Sabina, el Conservatorio de Música y el "Auxilio Social", obra máxima de Falange.

EL PUBLICO ACOGIO CON GRAN CARINO EL SUPLEMENTO DE ANOCHE DE "GACETA DE TENERIFE"

Un éxito rotundo ha sido para nosotros, modestos periodistas, la acogida de que fué objeto el suplemento que con motivo de la conquista de Bilbao publicamos en las primeras horas de anoche. El público congregado en los alrededores de nuestro edificio quitaba de las manos de los vendedores dicho número, que a las dos horas de su salida quedó completamente agotado.

Por este favor que nos ha dispensado el público y por las innumerables felicitaciones que hemos recibido, tanto por el suplemento de anoche, como por haber sido GACETA DE TENERIFE quien dió primero a conocer a Santa Cruz la fausta y grandiosa noticia de la toma de la capital de Vizcaya, les damos nuestras gracias más sinceras.

RADIO CLUB TENERIFE

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL JEFE DE PRENSA Y PROPAGANDA DE LA C. N. S., CAMARADA MONTESINOS

Camaradas españoles: Cuando el dolor por la fatal y trágica muerte de Mola había penetrado nuestra alma, una gran noticia viene a saturarla. Bilbao ha caído en nuestro poder. Bilbao ha dejado de pertenecer a las hordas rojas. El gesto heroico del laureado general Mola ha penetrado y conquistado la capital vizcaína. Mola ha guiado y alumbrado desde la guardia de los luceros a sus valientes soldados.

Con este nuevo triunfo de la España Nacionalista los bravos y valientes soldados españoles se han cubierto de gloria. Y nuestra Patria ha demostrado al mundo entero que sigue siendo la Nación hidalga, noble y gloriosa que acredita su áurea historia, escrita con hazañas de sus generales, narrada por sus historiadores y esculpida en sus monumentos por artistas inmortales.

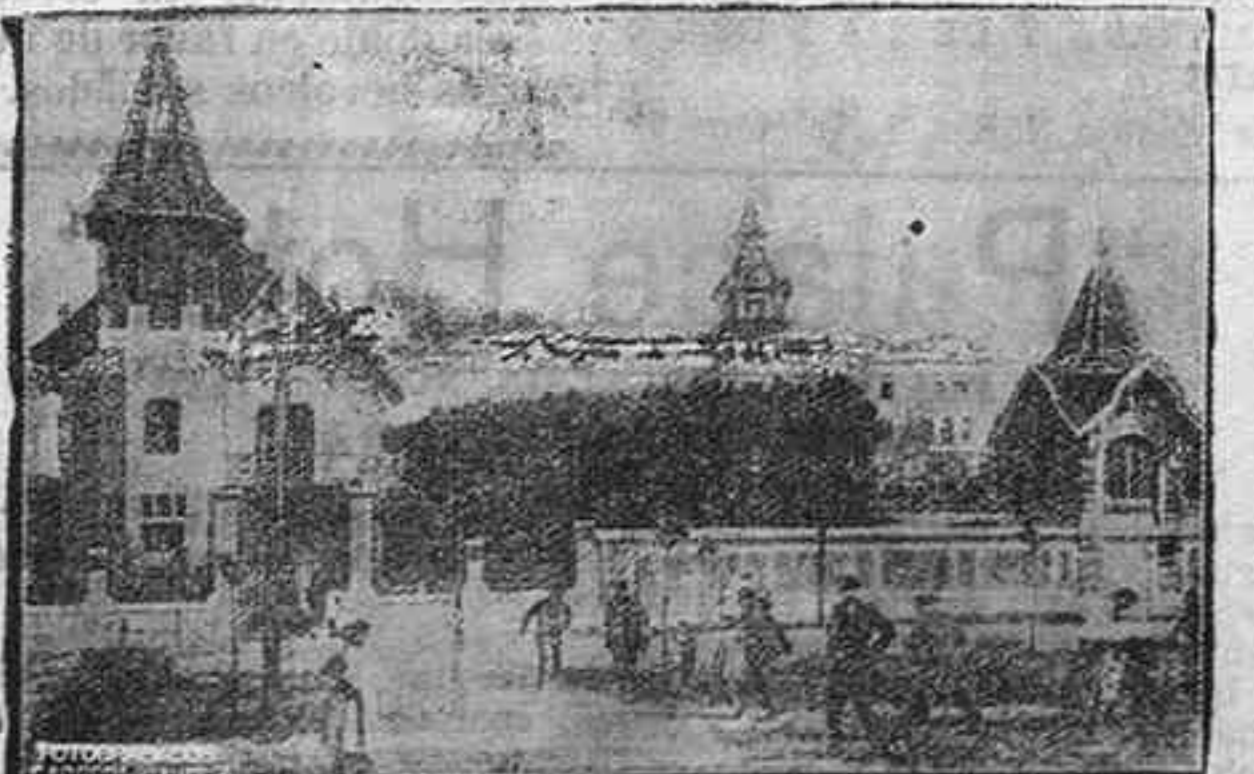
Bilbao era y es para nuestro movimiento salvador uno de los puntales estratégicos. Y es la toma de

DISCURSO DEL DELEGADO DE PRENSA, SEÑOR GONZALEZ DE MESA

Discurso improvisado, emotivo, magnífico, que comenzó con un canto a los valientes soldados españoles, cuya bravura ha quedado confirmada con este resonante y liberador triunfo. Bilbao tenía que estar en nuestro poder hoy, porque así lo había ordenado el Mando. Y Bilbao es desde hoy una capital más que se une al territorio feliz y tranquilo, reconquistado palmo a palmo, por honrados patriotas que voluntariamente han ofrecido su vida y su juventud por su eterna Madre España.

El señor González de Mesa finalizó su discurso haciendo un llamamiento al pueblo de Tenerife para que en masa acuda a los festejos que se han de celebrar en esta capital con motivo de la liberación de Bilbao, y con un sentimental canto al venerado, laureado y glorioso general Mola.

Fueron sus últimas palabras vibrantes gritos de "Viva España", "Gloria a Mola", "Viva Franco", "Viva nuestro heroico Ejército salvador".



BILBAO.—Las Arenas

L'UNION - VIDA

FUNDADA EN 1829

Recuerda a sus asegurados y personas o entidades a quienes interese que, en cumplimiento de la Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 1.º de febrero próximo pasado, tiene instalada su DIRECCION GENERAL PROVISIONAL en VITORIA, calle del Prado número 10.

Los asegurados de Santa Cruz de Tenerife, para ponerse al corriente en el pago de sus primas deberán dirigirse, por carta o personalmente, al Agente General de la Compañía: D. RAMON BAUDET, Plaza del Patriotismo número 1, comunicando el número de orden de sus pólizas y copia detallada del último recibo que tienen satisfecho.

SELLOS DE CAUCHÚ

A PESETAS 2'50

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡VIVA ESPAÑA!

¡VIVA EL EJERCITO!

¡VIVA FRANCO!

Se confecciona toda clase de sellos así como también firmas auténticas.

TIPOGRAFIA CATALUÑA P. CONSTITUCION, 10

Este movimiento totalitario y de juventud, que es decisión y es luz y es calidad y es energía, definiendo la verdad a cielo abierto, cara al sol, como reza su himno, y haciendo curtir su piel al aire de los campos.

¡BILBAO YA ES NUESTRO!!



bir refuerzos de Santander, y estando toda la ría de Bilbao controlada por nuestros soldados que le impedía también todo abastecimiento.

Las posiciones nacionales del sector de San Roque y Archanda, convenientemente consolidadas, constituían para el enemigo un serio peligro. Esta mañana, ya a hora avanzada, nuestro mando ha dispuesto el comienzo del descanso de nuestras columnas sobre la capital, en perfecto orden, y sobre paso firme penetrando esta tarde a las tres la primera patrulla nacional en Bilbao.

Poco más tarde, algunas de las patrullas que se encontraban en Archanda y otras posiciones próximas han entrado en la capital.

A LAS PUERTAS DE BILBAO

Frente de Bilbao, 19.- (Urgente)-Desde hace cuatro días está Bilbao sin agua, y desde ayer sin luz. Las fuerzas nacionalistas se batían en los barrios extremos con los rojos vascos.

DETALLES DEL TRIUNFO NACIONAL EN BILBAO

Salamanca, 19, 6 de la tarde.-Se ha confirmado la pérdida de las hordas enemigas, pues a las pocas horas de combate, la bandera nacional ondeaba en Bilbao, logrando desalojar los focos marxistas de la capital.

Para la conquista del barrio de San Esteban, ha sido preciso una acción de mayor importancia, pues el enemigo, protegido por cuatro carros de fabricación soviética, intenta oponer resistencia al ataque de nuestras tropas contra esta zona de la capital.

La eficacia de los carros de asalto duró muy poco tiempo, pues nuestros cañones localizaron al poco rato a las fuerzas enemigas, que fueron convenientemente batidas, y venciendo en poco tiempo la resistencia enemiga, y lanzándose nuestras tropas en brioso asalto, que dió por resultado la captura de estos suburbios de Bilbao. Cuanto más se acercaban nuestras tropas a la capital menor era la resistencia enemiga.

LAS FUERZAS QUE DEFENDIAN EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO, SE RINDIERON

Durango, 19 (Urgente).-El cuartel general del Generalísimo ha facilitado esta tarde a las cinco y media el siguiente parte:

Nuestras tropas han entrado en Bilbao, habiendo ocupado el edificio del Ayuntamiento, rindiéndose los guardias civiles encargados de su defensa. Han sido tendidos sobre el río Nervión varios puentes, y a estas horas han pasado ya los carros de asalto.

Circular de Salamanca

"Nuestras tropas han tomado Bilbao, habiendo ocupado el edificio del Ayuntamiento, rindiéndose la guardia civil encargada de su defensa; han sido tendidos los puentes para pasar el río, que hasta estas horas han pasado ya los carros de asalto. Se tiene la impresión que existen dentro de la población algunos batallones dispuestos a rendirse.

Se desmiente rotundamente lo que la prensa roja va diciendo de que cien aviones nacionales volaban sobre la población sembrando el terror en la misma, matando a mujeres y niños, siendo así que desde hace unos días no volaba un avión sobre la población.

¡Viva España. Viva el Generalísimo. Arriba España."

Se confirma la noticia

Frontera franco - española. 19, a las 6'30 (Urgente).-En este momento el corresponsal de Havas Joinaud comunica que el cuartel nacionalista del Generalísimo informa oficialmente a las 16 horas la ocupación de Bilbao.-Havas.

MANIFESTACIONES DE JUBILO POR LA TOMA DE BILBAO

Bayona, 19 (Urgente).-A las 16 de la tarde se supo en la frontera por un comunicado del cuartel general nacionalista que el Ejército había ocupado Bilbao. Inmediatamente, las autoridades militares de las localidades españolas vecinas a la frontera Behovia, Fuenterrabía e Irún, lanzaron al vuelo las campanas, tirando cohetes y organizando festejos para esta tarde.

En todos los pueblos reina gran alegría, recorriendo las calles manifestaciones populares.

ESPAÑA ENTERA EN FIESTA

Durango, 19, a las 16'50 (Urgente).-El corresponsal de Havas Joinaud comunica que todas las campanas han sido hechas al vuelo, oyéndose en todos los pueblos explosivos de petardos y salvas de artillería.

Toda la España Nacional está en fiesta, sin duda alguna por la toma de Bilbao, anunciada por todas las estaciones de radio nacionalistas.-Saludo a Franco. Arriba España.

Desconcierto de los rojos

Bayona, 19, a las 6'37 (Urgente).-La caída de Bilbao ha causado enorme desmoralización en toda la España roja, que se considera impotente para detener el impetuoso avance del glorioso Ejército nacionalista.- (Havas).

Se reúne el Consejo de ministros rojo

Valencia, 19 (Urgente).- Se ha celebrado un Consejo de Ministros en la roja Valencia.

El Consejo está reunido desde las 18 de hoy.

Al salir el ministro del Interior, Hernández, declaró a los periodistas que el Consejo acordó que todas las milicias autónomas formen parte del Ejército regular rojo, bajo un solo mando.

Dijo también que se habían tomado las medidas necesarias para la limitación de la fuerza pública en Cataluña.

Preguntado por la situación de Bilbao, el ministro Hernández eludió la respuesta.

El monstruo bolchevique que ha querido desmenuzar a España, se ha enfrentado con un pueblo valiente, luchador, y no lo ha conseguido. Ante el rotundo fracaso, provoca arteramente conflictos mundiales, para paliar su derrota; pero tampoco lo ha de lograr. Las naciones imperiales y fuertes le harán vomitar -inofensiva e impotente-su baba venenosa.

HA LLEGADO la Alfalfa malagueña "VARELA"

y hortalizas de todas clases. Las oficinas de Alberto Varela Prieto se han trasladado a la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José) macén de calzado "El Barato".

Romance de la victoria

¡BIL-BAO!

General Mola: ¡Presente! ¡Presente y arriba España!
En Bilbao se han visto muchas banderas blancas. ¡Adelante! Se han rendido, a las tropas de la España! Que no hay poder que resis-

como las alas, de un avión que entre brumas, fué a buscar una montaña!

General Mola: ¡Presente y arriba España!

El primero has sido tú. Tú el primero que has entrado. Y sin verte te han sentido, oficiales y soldados. Tú has sido el que les diste tu fe toda y tus ánimos, hasta hacerlos invencibles, y de glorias coronarlos. ¡De la gloria que tú gozas, ya les has dado un pedazo!

Emilio Mola Vidal, que te urgía dejar la tierra, por ganar más pronto el cielo, y desde arriba contemplar, todo lo grande y pequeño... que ya de antemano tenías, muy bien ganado tu premio.

Marchabas delante de ellos, camino de tu Bilbao. No han vuelto a verte mas, con estos ojos humanos, pero eres una luz tan grande, que aún no se ha apagado.

Marchabas delante de ellos, camino de tu Bilbao y disipabas las nieblas y les hablabas, animándolos.

Marchabas delante de ellos, camino de tu Bilbao. Con el poder de tu genio, muy seguro y confiado. El primero has sido tú. Tú el primero que has entrado.

Y ya hay banderas blancas, general Mola: ¡Presente! Banderas blancas han puesto. Ya hay una honra nueva en esta Patria de honrados, donde cada hombre es un héroe, y cada héroe es un santo.

¡Vizcaya por España! Callaron ya los cañones. En el aire hay paz y calma. Fusiles y bayonetas, silenciaron sus hazañas. ¡Soldados de mi Patria! Soldados del mundo entero. Que eres española: Sangre y alma.

Las banderas en Bilbao, todas ya se han vuelto blancas. Blancas como las tocas, de monjas enclaustradas. Blancas como las túnicas de María Inmaculada. Blancas como palomas, que arrullan enamoradas. Blancas como los besos, de cariñosas hermanas. Blancas como los libros. Blancas como las almas. ¡Como las almas de blancas! Blancas como las nubes, en donde se sienta el Hijo, que Ella tuvo en sus entrañas... Blancas como las rosas... ¡Como las rosas blancas! ¡Blancas

General Mola: ¡Presente!
¡Viva Franco, nuestro Caudillo!
¡Y muy arriba siempre España!
María ISABEL ESLAVA
Primer año triunfal-junio.



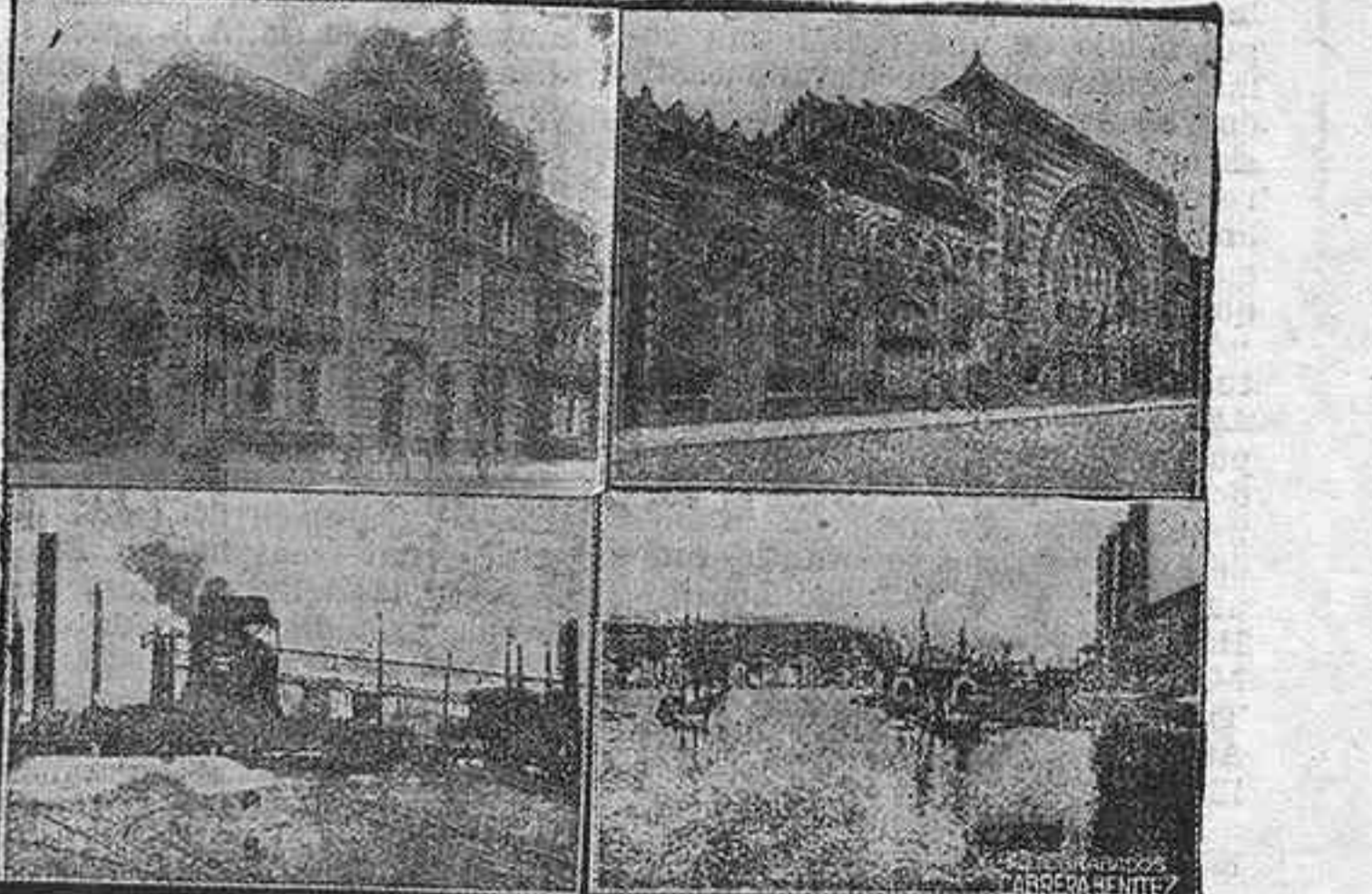
ta, al empuje de la raza. ¡Adelante, que ya es nuestra, la capital de Vizcaya!

Callaron ya los cañones. En el aire hay paz y calma. Fusiles y bayonetas, silenciaron sus hazañas. ¡Soldados de mi Patria! Soldados del mundo entero. Que eres española: Sangre y alma.

Las banderas en Bilbao, todas ya se han vuelto blancas. Blancas como las tocas, de monjas enclaustradas. Blancas como las túnicas de María Inmaculada. Blancas como palomas, que arrullan enamoradas. Blancas como los besos, de cariñosas hermanas. Blancas como los libros. Blancas como las almas. ¡Como las almas de blancas! Blancas como las nubes, en donde se sienta el Hijo, que Ella tuvo en sus entrañas... Blancas como las rosas... ¡Como las rosas blancas! ¡Blancas

Manuel Santa Cruz Llamas DENTISTA

SE HA TRASLADADO de Rambla de Pulido a Prolongación ALVARO DE LUGO, letra A, donde ha reanudado su consulta desde el lunes 10 de mayo, a las horas de costumbre: De 9 a 12 y de 3 a 6.



BILBAO.-1.-Palacio de la Diputación. 2.-Teatro de los Campos Elíseos. 3.-Los Altos Hornos. 4.-La ría.

Sebastián Alvarez Castro MEDICO

Ex-interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. Medicina General. Enfermedades de la infancia. Rayos X. CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE. Calle Méndez Núñez, 7. Teléfono 61

Diariamente, haz examen de conciencia, repasa toda tu actuación en la jornada, y mira si tienes cumplido suficientemente los deberes que la guerra, como hombre de la retaguardia, te impone. Y si has olvidado alguno de ellos, que al día siguiente tu esfuerzo sea doble en favor de nuestros heroicos soldados.

"Palace Hotel"

PLAZA DE LA IGLESIA. NUMERO 14. SANTA CRUZ DE TENERIFE AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del próximo día 1º de enero, registrarán precios económicos para hospedaje, sobre todo para estables y familias. Habitaciones desde 2 pesetas. Igualmente se pone en conocimiento que, a partir de la misma fecha, se servirán almuerzos y cenas, compuestos de seis platos, al precio de pesetas 250. ¡Si usted quiere comer bien, visite el Restaurant del PALACE HOTEL! ¡No olvidarse! Plaza de la Iglesia, número 14. Santa Cruz de Tenerife.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.—N.º 226.

La 12 Bandera de la Legión llevará el nombre de Canarias

Se pide para ella un guión y banderines

Nuestro estimado compañero en la Prensa, don Domingo Navarro, corresponsal de guerra de "La Provincia", de Las Palmas, en el frente de Madrid, ha enviado desde Talavera de la Reina la siguiente crónica, que tenemos el gusto de reproducir:

"Talavera de la Reina: Hoy tengo la satisfacción de comunicarle que se encuentra restablecido el comandante Eduardo Capablanca, quien recibió en una mano un casco de metralla, resultando herido de alguna consideración. Como con secuencia de la mejoría se ha incorporado nuevamente a la Doce Bandera del Tercio, que lleva el nombre de Capablanca por haber sido este bravo militar su fundador, bandera que tantas páginas gloriosas lleva escritas en los diversos sectores donde ha operado, destacándose especialmente en el Jarama y en el Pingarrón y ahora en el sector madrileño, que defiende con bizarría insuperable, logrando hacerlo infranqueable, lo que ha motivado una especial felicitación del Alto Mando.

El comandante Capablanca propuso recientemente al general Yagüe, por mediación de su ayudante señor Merino, que la bandera del doce tercio que manda se denominara Canarias, ostentando el guión de esta unidad los escudos de Las Palmas y Tenerife, en atención a estar constituida la bandera por una mayoría de jefes y oficiales canarios y muchísimos legionarios isleños, con el historial de un insuperable comportamiento y además como homenaje al heroísmo de los dos batallones canarios que llegaron primeramente a la Península.

Creo Capablanca que es un deber moral proponer la mediación de la Prensa canaria para que secunden la iniciativa, ya aceptada por el general Yagüe, quien de felizitó autorizándole para llevar a cabo en todos sus detalles la feliz idea.

Propone además el heroico comandante que el Ayuntamiento de Las Palmas se haga eco de la iniciativa de los legionarios isleños, que piden al Municipio acuerde regalar a la Doce Bandera un guión y los banderines de lujo que ostentará esta unidad del Tercio.

Dicho guión debe ser de un metro cuadrado, todo de color azul celeste, como el del manto de la Purísima, con una orla amarilla alrededor de diez centímetros, que ostente en el anverso el escudo de Tenerife, ambos con todos sus colores.

Los cuatro banderines deben ser de colores verde, morado, amarillo y naranja se entiende que cada uno de un color de éstos de unos sesenta centímetros de largo por cincuenta de ancho, ostentando en el anverso y en el reverso dos bastones cruzados de color azul celeste. La tela deberá ser de terciopelo, incluso la del guión.

El comandante Capablanca anticipó su gratitud al alcalde y a los habitantes de las islas Canarias, saludando a todos en nombre de los oficiales y de los legionarios de esta Bandera, de cuyo mando se sienta orgulloso por tantas y tantas heroicidades, de las que puede ser muestra la siguiente, desarrollada ayer: El capitán Idefonso Machado, con enorme desprecio de su vida, en unión de varios legionarios logró la colocación durante la noche, a treinta metros de las trincheras rojas, de trescientos metros de alambrada, volviendo a su trinchera sin una baja.

El legionario de la misma bandera, Manuel González Herrera, canario, herido gravemente por un mortero, momentos antes de fallecer dió vivas a España, a la Legión y a Franco.

En vista del patriótico proceder de Capablanca deben telegrafiar todos expresándole su gratitud, debiendo iniciarse un regalo de tabaco y otro de obsequios a estos legionarios para celebrar tan feliz idea, que en tal manera enaltece a las Canarias, nombrándose además hijo adoptivo a Capablanca, por el trato cariñosísimo que da a los luchadores paisanos.

El mencionado comandante me ruega haga saber a cuantos deseen ingresar en la Legión que al solicitar el ingreso pidan incorporarse a la Doce Bandera.

Debo advertir, antes de terminar mi crónica, que el asta del guión y de los banderines debe medir diez centímetros, pero no tienen que hacerlos, sino tener en cuenta únicamente la colocación del mismo y de los banderines y el lugar de la costura.—DOMINGO."

Secretaría General de S. E. el Jefe del Estado

ORDEN

Con el fin de lograr la mayor eficiencia en los servicios encomendados a la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, S. E. se ha servido disponer lo siguiente:

1.—Se centraliza, con oficina única, en la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, la censura de libros, folletos y demás impresos que excedan en su confección de 20 páginas, sea cual fuere el tamaño de éstas, o que por el formato o fecha de salida no merezca la calificación de periódico o revista.

2.—La censura de películas pendientes de impresionarse en territorio nacional se ejercerá preventivamente, en su título, argumento, actores, lugar de desarrollo y propaganda, por medio de la Delegación del Estado para Prensa, por cuyo organismo se designarán los representantes que han de colaborar con las Comisiones designadas por Orden del Gobierno General de 21 de marzo último (B. O. del E. número 158) y constituidas por la de 29 de abril siguiente (B. O. del E. núm. 195), con objeto de que una vez preparadas para su proyección se compruebe si se tuvieren en cuenta al "rodarse" las advertencias formuladas al presentar las empresas el "guión" de la película.

3.—La censura de periódicos y revistas se ejercerá por la Delegación de Prensa y Propaganda a través de las oficinas provinciales y locales, a las que se remitirán las instrucciones generales y las especiales que estime oportunas.

4.—Por los Gobernadores civiles de las respectivas provincias se designará un funcionario que, asistido de aquellos otros que las necesidades demanden, procederá al ejercicio de la censura de periódicos, bien en galeradas o fraccionados, con tal de que antes de su tiraje se encuentren sometidos a ella.

5.—En las poblaciones donde no radicara Gobierno civil, la designación se hará a iguales efectos por los alcaldes.

6.—En las localidades en que se estimara conveniente, bien por el número de periódicos, o por las fuentes de información o por cualquier otra causa, se podrá solicitar por la autoridad civil, de la militar, del punto de residencia la designación de un funcionario de categoría militar, quien examinará las noticias de naturaleza militar que sean objeto de inserción. Dicho funcionario dependerá de la Autoridad militar, por cuyo conducto recibirá las instrucciones de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, si bien en la prestación esté adscrito, a fin de que no se produzca entorpecimiento ni retrasos en la tirada de los periódicos objeto de censura, y ejerciéndose ésta en los locales en que la misma funcione.

7.—El jefe de la oficina de censura y en donde sólo hubiere un funcionario encargado de estos servicios, el que lo sea, desempeñará la representación de la Delegación de Prensa y Propaganda en todas las manifestaciones de ésta, sean radiotelegráficas, radiotelefónicas, cinematográficas o de anuncios, pasquines, carteles o cualquiera otra, cumplimentando escrupulosamente los servicios que se le encomiendan por aquel organismo y llevando sus actividades a los distintos puntos de la zona que le esté asignada.

8.—Los funcionarios afectos a los

servicios de censura y propaganda estarán exentos de cualquier otro cometido y deberán reunir, a ser posible, la circunstancia de funcionarios de la Provincia o Municipio del lugar donde desempeñen tales cometidos y el estar en posesión de un título académico o facultativo.

9.—Las designaciones deberán ser comunicadas a la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, a fin de que directamente puedan ser ordenadas las instrucciones al funcionario de que se trate.

10.—Los gastos de locomoción, los medios de propaganda y cuantos se estimen para el logro del cometido se sufragarán y serán facilitados por la Delegación del Estado, previo presupuesto, aprobado por ésta.

11.—La correspondencia, en relación al servicio, será franqueada por la del Gobierno civil respectivo o Municipio correspondiente, con la declaración, firmada en el sobre, de que es de carácter oficial y de que se halla exenta del ejercicio de censura.

12.—La propuesta de destitución o el acuerdo, en su caso, del funcionario encargado de los servicios de censura y prensa, motivará el cese inmediato por parte del mismo, debiéndose por la Autoridad que hizo la designación proceder a la inmediata sustitución, dando cuenta a la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, a fin de que por ésta se tenga conocimiento del cumplimiento de aquella resolución y de la persona que haya sustituido a la destituida. Del cambio operado se llevará nota en los archivos de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

13.—Los funcionarios militares encargados de la censura de noticias de guerra serán destituidos y repletos sus cargos en igual forma que la que se señala en el número precedente, a cuyo fin la Delegación del Estado se entenderá directamente con las autoridades a las que se debiera el nombramiento.

14.—Las presentes instrucciones se cumplimentarán en el plazo máximo de ocho días, dentro de cuyo tiempo se montarán los servicios con la independencia prevista en esta Orden.

15.—Por las Autoridades provinciales o municipales podrán hacerse nombramientos o propuestas de ellos a favor de personal que sin tener la condición de funcionarios, reúnan las condiciones de aptitud y patriotismo indispensables para el buen logro de su cometido, si bien el que desempeñe tales funciones lo será gratuitamente y sin otra remuneración que la que les asigne la Delegación en concepto de gastos de locomoción o para material de oficina.

16.—En iguales condiciones se nombrarán los representantes regionales en los casos en que hubiere lugar.

17.—Los salvoconductos y hojas de ruta expedidos por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda para la utilización de los vehículos afectos a este servicio, y los carnets de identidad de que se encontraran provistos el personal del mismo que ocupe aquéllos, contendrán las indicaciones necesarias para su perfecta ordenación, debiendo merecer a las Autoridades, una vez comprobada la autenticidad, la misma consideración que los de un pasaporte militar.

Salamanca, 29 de mayo de 1937.—El secretario general, Nicolás Franco.

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

ORDEN

El Decreto número 264 señala en su artículo tercero, como comprendidos en los beneficios de dicha disposición concede, a los cabos y soldados cabezas de familia y los pertenecientes a las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que se encuentren en las condiciones enumeradas en el artículo referido, de cuyo contenido se desprende el espíritu del mismo es el de que las familias no se vean privadas de hogar cuando faltando el único individuo que subvenía a las necesidades del mismo, carezcan aquéllos por tal causa de todo ingreso económico; y en su consecuencia, es forzoso la consideración análoga de cabeza de familia al miembro de ésta que sea el único que la sostenga, como ocurre en el caso de estar constituida por los padres a quienes mantenga el hijo, por estar aquéllos imposibilitados de valerse por sí mismos con su trabajo.

En virtud de todo lo cual dispongo:

1. Se entenderá comprendidos en los beneficios del Decreto número 264 las viudas madres de soldados y cabos o milicianos que, con arreglo a dicho Decreto, tuvieran derecho a los beneficios del mismo, siempre que éstos hijos fuesen el único medio de su vida, y que la solicitante justifique estar, además, reuniendo los requisitos consignados en las instrucciones de fecha 8 del actual.

2. Asimismo podrá concederse el beneficio de dicho Decreto a los padres cuyos hijos sean soldados, cabos o milicianos, siempre que, además de reunir los requisitos a que se refieren las instrucciones antes citadas, acrediten hallarse imposibilitados para el trabajo, cualquiera que sea su edad, o carezca de éste, por haber cumplido 65 años, y los hijos que se encuentran en las condiciones a que el Decreto se refiere para ser beneficiarios, sean el único medio de ingresos con que sus referidos padres cuentan.

Burgos, 28 de mayo de 1937.—El del Dávila.

POR NUESTROS PUEBLOS

Puerto de la Cruz

AL PUEBLO CREYENTE

La Juventud Masculina de Acción Católica, viene organizando para el domingo, 27 del corriente, una función de penitencia con el Santísimo Cristo de la Misericordia que se venera en la iglesia de San Francisco, esperando que el público portuense coadyuvare con estos jóvenes a llevar a la práctica su magno pensamiento: desagrar al Señor e impedir de su Divina Misericordia esta cruenta guerra y de él triunfo a las armas de los verdaderos españoles.

Los actos serán los siguientes:

Por la mañana, a las nueve, misa rezada con Comunión de Penitencia.

Esperamos no quede un católico en nuestro pueblo que no se sienta en este día al Banquete Eucarístico, procurando hacerlo a esta hora, para que nuestras oraciones lleguen al unsono al Trono del Altísimo y hacer así más eficiente esta Comunión.

A las once, misa solemne con sermón que predicará un elocuente orador sagrado.

Por la noche, a las ocho y media, se rezará en el interior del templo el Via-Crucis por España, y acto seguido la procesión. Durante esta se irá rezando el Santo Rosario en alta voz, rogándose al público guarde el mayor silencio en ella.

También sería muy laudable que los que se tienen por verdaderos católicos no se limitasen a presenciar esta procesión desde ventanas y balcones, sino que acompañasen a Cristo Crucificado en el recorrido pregonando, de este modo, su fe en Cristo y su amor a España.

Católico del Puerto de la Cruz, aprovecha esta oportunidad para aplacar la ira del Señor e impedir de su Misericordia el fin de esta cruenta guerra que ensangrienta los campos de la Patria.

¡Viva Cristo-Rey! ¡Viva España!

El acto Patriótico en La Laguna

El próximo jueves, día 24, tendrá lugar en el teatro Leal, en la vecina ciudad de La Laguna, una función organizada por un grupo de distinguidas señoras y señorías a beneficio de nuestro glorioso Ejército.

En ese acto dará una conferencia el culto y elocuente orador, distinguido comandante don Rodrigo Llamas del Toro, ayudante de S. E. el comandante general de Canarias.

En nuestra próxima edición publicaremos el programa detallado de esta función patriótica que tanto entusiasmo y expectación ha despertado en la vecina ciudad a juzgar por el gran número de localidades pedidas, pues dado el fin a que se destinan sus ingresos y las personas que toman parte en ella, todos cuantos sienten las glorias patrias que con sangre y sufrimientos están escribiendo nuestros soldados, querrán contribuir a su éxito.

La sangre inmaculada del divino Jesús redimió a la humanidad de la esclavitud del pecado.

La sangre generosa de los buenos patriotas está redimiendo a España de la esclavitud comunista.

¡TINERFENOS!: JUGAD EN EL PROXIMO SORTEO DE LA LOTERIA PATRIOTICA, PRO AEROPUERTO

Dr. Leopoldo López González

ESPECIALISTA en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición (OBESIDAD DELGADEZ, DIABETES, RAYOS X MELABOLISMO BASAL. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 CASTILLO, 49. TELEFONO, 8-6-6 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Bernesto Castro Martínez

Médico Ha trasladado su consulta de Tacorante a esta capital, en la calle de Costa y Grijalba número 2. Teléfono 3-5-4. Consultas: de 9 a 11 y de 3 a 5

Caja Central de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE SUBASTAS El día 27 de junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós, número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 12 de junio de 1937. El director gerente, J. A. RUMEU

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ MEDICO ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS. Consulta diaria de 9 a 12 CASTILLO, 70 TELEFONO 1370

F. Reig Valentín

Especialista en boca, garganta, nariz y oídos CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5 Castillo, 62. Teléfono 887.

CALIDAD



IDEAL

MAXIMA GARANTIA

PIDA USTED UNA DEMOSTRACION SIN COMPROMISO A. **ENRIQUE SIEMENS** Puerta Canseco, 55. — Santa Cruz de Tenerife

¿Sabe usted lo que representa cocinar con Cok?

UN GASTO DE 5 A 10 PESTAS AL MES, Es decir un ahorro de 20 a 40 pesetas SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO. EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO. RECUERDEN QUE: NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES 50 por ciento más barato. Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.) VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIOS DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA

UNION MUTUA PATRONAL FUNDADA EN 1933

Mutualidad Tinerfeña para toda clase de Seguros de Accidentes del Trabajo Oficinas: Imeldo Serís, 62, Primero derecha Teléfono 1054 SANTA CRUZ DE TENERIFE

HOTEL "NIZA"

VALENTIN SANZ, NUM. 12 (FRENTE A LA PLAZA DEL PRINCIPE) TELEFONO, NUM. 115.—SANTA CRUZ DE TENERIFE Magníficas y ventiladas habitaciones con balcones a la calle de Valentín Sanz y Plaza del Príncipe. Servicio esmeradísimo. Precios sumamente económicos para familias de larga residencia en el Hotel. Valentín Sanz, núm. 12.—Teléfono núm. 115 (frente a la Plaza del Príncipe).—Santa Cruz de Tenerife.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Véndese un diccionario Salvat

Con destino, íntegramente, a la próxima procesión de Nuestra Señora del Carmen, VENDESE un DICCIONARIO SALVAT. Enciclopédico Popular Ilustrado (inventario del saber humano), en 10 voluminosos tomos, con gran número de grabados, láminas en colores y mapas a varias tintas. Informarán en la Librería YOLKA, calle del Pilar, 7.

